

Toluca de Lerdo, México, 17 de julio de 2017.

**Versión Estenográfica de la Séptima Sesión Ordinaria, del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, realizado en la Sala de Comisiones del Instituto.**

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Declaración del quórum legal;
- 2.- Presentación y aprobación del Orden del Día;
- 3.- Aprobación de las versiones estenográficas de las Sesiones Cuadragésima Extraordinaria del 1 de junio de 2017, Cuadragésima Primera Extraordinaria del 2 de junio de 2017 y Sexta Ordinaria del 12 de junio de 2017;
- 4.- Presentación del escrito de fecha de 5 de julio del año en curso, mediante el cual el representante legal de la empresa denominada Mexitrade y Servicios Empresariales S. A. de C. V., solicita la revocación de la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa, número IEEM-PAD-43-2017, en virtud de que existía un error en su propuesta técnico-económica;
- 5.- Solicitud de adjudicación directa para la adquisición de luminarias para el Instituto Electoral del Estado de México, petición del Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada; y
- 6.- Asuntos Generales.

**Acuerdo número IEEM/CAE/98/2017**, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 95, incisos k) y l) y 149 inciso g) de los lineamientos para la administración de los recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa número IEEM/ADC/50/2017, referente a la adquisición de luminarias para el Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada Grupo Alcione S. A. de C. V. por un importe total de 396 mil 24 pesos, IVA incluido.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”**  
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

**JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO**

LA SECRETARIA TÉCNICA

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

LICENCIADA  
**ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ**

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

INGENIERO  
**FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS**

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO-  
CONSULTIVA

MAESTRO  
**ADELAIDO ROMERO FLORES**

LICENCIADO  
**FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES,  
DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN,  
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO  
**JUAN MANUEL OSEGUERA HIGAREDA**